

**COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".

Oficio No. LXV/CP-FADR/83/2024

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 17 de octubre de 2024.

**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALTA
DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27 fracciones II, III y VI, 42 fracción III, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente se les convoca, a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 24 de octubre del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de dictámenes;
- 5.- Asuntos Generales; y
- 6.- Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE